

# **COMPAÑÍA DE TAXIS INGAPIRCA S. A. COINCOPIRC**

## **NOTAS ACLARATORIAS A LOS EEFF**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

**Expresados en miles de dólares**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La COMPAÑÍA DE TAXIS INGAPIRCA S. A. COINCOPIRC está constituida en Ecuador en la provincia del Cañar, cantón Cañar, su actividad principal es la de transporte.

### **2. BASE DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIFF, y han sido aprobados por la administración el 17 de marzo del 2017.

A continuación se presentan las notas aclaratorias a los Estados Financieros:

#### **NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre del año 2016 presenta un valor de \$231,87.

#### **NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAS**

El saldo de esta cuenta registra un valor de \$35,76.

#### **NOTA 3.- TERRENOS.**

La empresa registra un valor de \$12.000,00 en Terrenos.

#### **NOTA 4.- IMPUESTOS CORRIENTES**

El saldo de esta cuenta es por concepto de crédito tributario a favor del sujeto paso (IVA).

#### **NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR**

En este grupo se encuentran registradas las obligaciones pendientes a proveedores.

#### **NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

En este grupo se encuentran registradas las obligaciones pendiente por concepto de retenciones.

#### **NOTA 6.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO**

En esta cuenta se registra el valor del capital suscrito y pagado en efectivo por todos los socios de la compañía, el monto es de \$840,00.

#### **NOTA7.- RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Existe una ganancia de \$ 198,15 en el período 2016 una vez deducido el 15% para la participación a los trabajadores.

#### **NOTA 8.- INGRESOS**

El saldo que presenta esta cuenta es por concepto de ingresos de los aportes mensuales de los socios de la compañía, y sirven para solventar los gastos que se incurren en el ejercicio económico.

#### **NOTA 9.- APORTES AL IESS**

En esta cuenta se registra el aporte patronal y personal al IESS de la secretaria.

## **NOTA 10.- HONORARIOS PROFESIONALES**

Se registra en esta cuenta el saldo por concepto del pago de honorarios profesionales a la contadora.

## **NOTA 11.- OTROS GASTOS**

El saldo de esta cuenta representa el valor por concepto de gastos varios incurridos durante el ejercicio económico.

### **1. Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre el año 2016, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

### **Tarifa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%.

### **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total, patrimonio total, ingresos totales, y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.



**Contadora**

**Diana González**